

# CUBA GANA, LA OEA PIERDE

LA Organización de Estados Americanos se lanzó contra Cuba. El resultado, al cabo de los años, es que la OEA se desmorona y Cuba permanece indemne, o, más exactamente, con mayor fuerza y estabilidad que cuando comenzaron las sanciones económicas y diplomáticas. Hay como una ley general en todo ello, si es que aceptamos como ley un hecho que se repite continuamente en la Historia contemporánea: El bloqueo o las sanciones contra un país nunca dan el resultado de estrangulamiento que se busca. Sucedió ya con el «cordón sanitario» contra la Rusia revolucionaria de 1917; pasó con las sanciones a Italia de la Sociedad de Naciones por su invasión de Etiopía, hace ahora treinta y nueve años; con la retirada de embajadores de España y el rechazo de su Régimen por la ONU. Pasa con Sudáfrica, a pesar de su expulsión temporal de la ONU. Ha pasado con China, incluso con Vietnam del Norte, en el que las medidas de bloqueo eran ya militares —bombardeos en los puertos y barcos de guerra patrullando—, y no hay razón ninguna para que sean eficaces con Cuba. El mundo es permeable. El país bloqueado siempre encuentra amigos o correligionarios, países interesados en que el Régimen castigado se sostenga, o simplemente países que repudian moralmente el bloqueo, que, digámoslo, es siempre reprochable, porque tiende al castigo de unas poblaciones civiles. No solamente los Regímenes bloqueados se mantienen, sino que la presión exterior a veces los fortalece y les hace ganar unas adhesiones interiores que tal vez no tuviera. El bloqueo internacional radicaliza más los Regímenes.

EN el caso de Cuba se ha dicho muchas veces que sin la ruptura de relaciones de los Estados Unidos, el bloqueo, las acciones militares de desembarco, el establecimiento de un foco hostil en Miami, el desarrollo de la revolución hubiese sido otro. Se ha dicho también de la URSS, en la que tal vez no se hubiese implantado el «comunismo de guerra» y no hubiese sido posible un personaje como Stalin. Se trata de especulaciones históricas que no pueden tener ningún valor científico: nadie puede saber realmente lo que hubiese sucedido de no suceder lo que sucedió. Pero sí se puede establecer que los bloqueos económicos y diplomáticos no dan ningún resultado en el mundo contemporáneo y terminan por romperse. Como se ha roto ahora el de Cuba, pese a la votación de la OEA. O como resultado de la votación de la OEA: Si no se han sumado los catorce votos favorables a Cuba que hubiesen sido necesarios para acabar con el aislamiento, los doce obtenidos son una victoria considerable de la tesis integracionista, y esos mismos doce países van a reanudar paulatinamente sus relaciones con La Habana. Parece que algunos están ya a punto de hacerlo: Colombia, Costa Rica, Venezuela.

AL margen de las generalidades sobre los bloqueos, en este caso particular sucede que la OEA es un organismo desprestigiado de antiguo. Se ha utilizado continuamente como vehículo para los designios imperiales de los Estados Unidos. Por ejemplo, la OEA tuvo que asumir

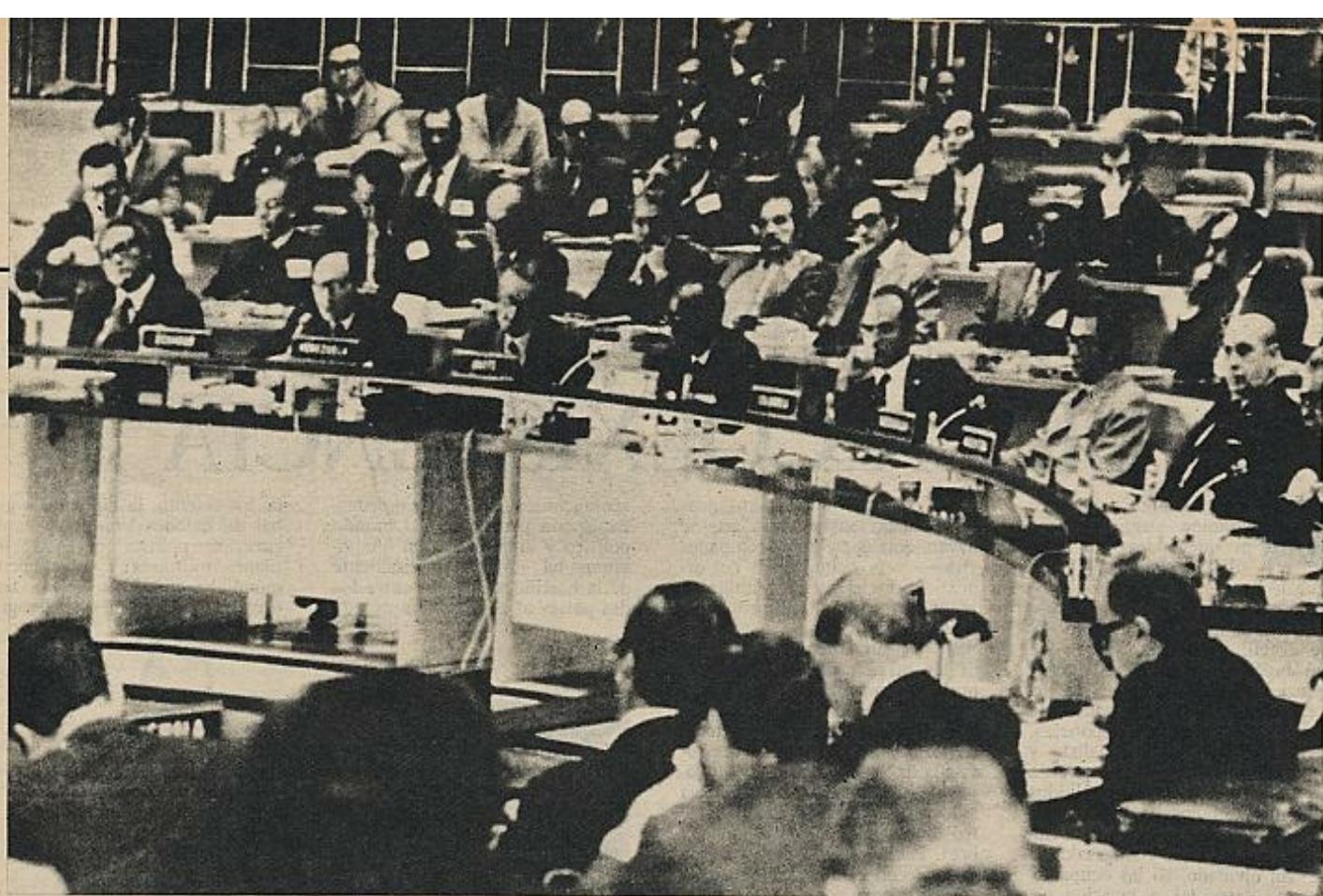
y respaldar el desembarco de «marines» en Santo Domingo, en abril de 1965, contra el movimiento democrático favorable a Bosch y contrario a la Junta, incluso con el envío de cuerpos expedicionarios simbólicos por parte de algunos países —una repetición del caso de Corea, que fue una guerra de los Estados Unidos con el disfraz de la ONU, que entonces dominaban los Estados Unidos: Un manto de andrajos para el personaje imperial—, lo cual provocó la repulsa de algunos Gobiernos latinoamericanos y de la totalidad de las fuerzas democráticas. La OEA está continuamente manipulada por los Estados Unidos; se sabe perfectamente y ni siquiera hay disimulo en ello. La misma forma en que se ha conducido ahora esta votación sobre Cuba es suficientemente demostrativa por sí sola.

LA manipulación de votos ha comenzado por la anulación del derecho de votar a dos miembros: Barbados y Jamaica. El pretexto es que ninguno de los dos países eran miembros de la Organización en 1964, cuando se votaron las sanciones contra Cuba, y la tesis impuesta es la de que no habiendo votado entonces, no tenían derecho a votar ahora.



En diversos puntos de los Estados Unidos, los exiliados anticastristas organizaron manifestaciones de protesta contra la reunión de los países de la Organización de Estados Americanos, en la que se debatía la posibilidad de levantar las sanciones económicas y diplomáticas que pesan sobre Cuba.

Tesis aberrante, porque los dos países han asumido la obligación del bloqueo económico y diplomático al ingresar en la OEA, y deben tener derecho a aceptarla o denegarla al producirse la nueva votación, que afecta indudablemente a sus relaciones exteriores y a su política económica. (Los dos países, tras el voto, se han adherido a la agrupación de los doce favorables a Cuba.) En segundo lugar ha estado el asunto de la venta de votos. Se ha dicho que Haití, cuyo voto fue ya decisivo en 1964 contra Cuba, a cambio de un empréstito que «Papá Doc» solicitó de los Estados Unidos en el momento oportuno, ha puesto también a la



La reunión de la OEA ha estado manipulada: Desde la anulación del derecho de votar a dos miembros, Barbados y Jamaica, hasta las presiones de los Estados Unidos sobre ciertos países para que se abstuvieran.

venta un voto, que igualmente ha sido decisivo. En este caso, el sucesor de «Papá Doc» —su hijo— ha hecho saber que si recibía un préstamo de quince millones de dólares —un préstamo sin esperanza alguna de devolución—, votaría a favor de Cuba. Las gestiones se hicieron, al parecer, con Venezuela, la cual repudió la oferta: Unos dicen que por motivos morales; otros, que porque se regateó el precio y no obtuvo la rebaja necesaria; unos terceros, que Venezuela y los otros once países del «sí» a Cuba consideraban innecesaria la gestión. En tercer lugar, otras gestiones de los Estados Unidos han conseguido que algunos países especialmente mediatizados no votaran contra Cuba, pero tampoco a favor. Es decir, que se abstuvieran. De esta forma se han conseguido las seis abstenciones —Haití, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Brasil y los propios Estados Unidos—, que, con los tres votos negativos de los países más fascistas del continente —Chile, Paraguay, Uruguay—, han impedido que los favorables a Cuba obtuviesen la mayoría absoluta. De esta forma el mantenimiento de las sanciones, la no cesión de su escaño a Cuba en la Organización, se mantiene por tres votos negativos y seis abstenciones contra doce: Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Trinidad-Tobago, Méjico, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana.

**D**E estos doce países, ya tienen relaciones establecidas con Cuba Argentina, Méjico, Panamá, Perú y Trinidad-Tobago. Se van a sumar —se dice— antes de Navidad Venezuela, Costa Rica y Colombia. Se aprestan a hacerlo los otros cuatro países del grupo de los doce y, sin duda, Barbados y Jamaica. De esta manera, el seno de la OEA quedará compuesto por catorce países con relaciones, tres que no las tienen y seis indiferentes (según su voto). Estos países procubanos (entendamos bien claramente que al decir procubanos no indicamos que sean partidarios del Régimen cubano, y que están muy lejos de patrocinarlo y más lejos aún de asumirlo ellos mismos, sino que creen que es mejor para el continente la inclusión de Cuba que su exclusión) han expresado al final lo que se considera el canto del cisne para la OEA: Un documento, leído por el ministro de Asuntos Exteriores de Colombia, en el que se expresan todos los rasgos absurdos de esta situación. Declaran que el Tratado de Río (un tratado de defensa recíproca firmado por los países iberoamericanos en Río de Janeiro, 1947) no ha tenido ningún valor desde el mismo momento de su firma, y que hoy está «vacío de contenido»; que las sanciones contra Cuba no responden a la realidad del mundo actual —el mundo de la coexistencia— y que ni siquiera son eficaces ni ejem-

plares; que se requiera una mayoría de dos tercios para tomar una resolución de este tipo, lo cual es antidemocrático, porque hace que tenga mayor valor la opinión de tres que la voluntad de doce; que es absurdo que en una cuestión de esta categoría, en la que están en juego la existencia misma de la OEA y las relaciones de los Estados americanos, se utilicen las abstenciones, sobre todo por parte de países que deberían dar la cara y no ocultarse con un voto blanco, sabiendo que ese voto, por el juego de los dos tercios, tiene carácter abiertamente negativo; que esta votación pesará continuamente en las futuras reuniones de la Organización, al crearse unos precedentes peligrosos para cualquier otro caso; la insistencia en que al considerarse como una farsa esta votación, los países de los doce que aún no han reconocido a Cuba van a apresurarse a hacerlo, con lo cual resultan privadas de valor las sanciones que teóricamente se mantienen, y la autoridad supranacional de la OEA en estas materias queda automáticamente destruida; el peligro de que estas sanciones sean una aprobación de la intervención en los asuntos internos de otros países, puesto que se repudia a Cuba por su propio Régimen y no por otras razones, de forma que así se consagra el intervencionismo, cuando la Carta de la OEA de 1948 lo rechaza... El contenido de este comunicado es considerablemente duro, como duras han sido las intervenciones de los delegados contra los Estados Unidos —representados por Ligersoll (Kissinger no quiso asistir)—.

**H**A sido una ocasión perdida para los Estados Unidos. Una ocasión de mostrar que su política, tras la evicción de Nixon, iba por caminos más realistas. El «Washington Post» acusa en este caso al Presidente Ford por mantener sus anacrónicos puntos de vista (acerca de la Doctrina Monroe, de la hegemonía de los Estados Unidos en el continente, de la guerra fría), en lugar de adecuarse a las nuevas circunstancias. «La explicación de la diplomacia de los Estados Unidos se encuentra, y no por primera vez, en la estrechez política. Los intereses reales del país requieren una aproximación con la mente más abierta a esta importante pieza de la política exterior», dice en su editorial.

**E**N cuanto a Cuba, con una adhesión mayor de otros países, con sus mercados abiertos y su nueva riqueza azucarera —como consecuencia de la elevación mundial de precios: en algunos países europeos alcanza ya el 300 por 100 de su valor de primeros de año—, ocupa una posición interamericana e internacional más fuerte que nunca desde el establecimiento del actual Régimen. ■